

Una mirada a la experiencia de la Práctica Docente a través de las TIC, lo esperado y lo vivido

Steven Nicolás Guerrero Cruz

Universidad de Nariño

Licenciatura en Informática

X Semestre

nico199824@gmail.com

Para un estudiante que está ad portas de iniciar su práctica docente, siempre va a existir una expectativa gigante alrededor de cómo resultará esta experiencia, por ello, es inevitable indagar con compañeros que ya pasaron por este proceso acerca de sus vivencias, y así poder tener una noción de lo que se va a enfrentar; dentro de las historias contadas, hubo menciones respecto a que es una etapa de varios retos y sacrificios, pero a su vez gratificante y de mucho aprendizaje. El relato de conocer personalmente a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, generaba un éxtasis inefable que, por supuesto, despertaba en el oyente la curiosidad y el deseo por llevar a cabo dicho proceso, en otras palabras, el querer experimentar esas sensaciones y sentimientos personalmente.

Sin embargo, para el presente caso, descubrir ese mundo fascinante de las narrativas escuchadas no fue posible, pues, en medio de la emergencia sanitaria causada por la pandemia globalizada del COVID-19, la educación tuvo que desenvolverse en el mundo virtual, soportada por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), convirtiendo al pedagogo o al practicante en un docente virtual. En este

sentido, toda experiencia se vio relegada al sencillo, pero a la vez complejo, mundo digital; el conocer a los estudiantes, coordinadores, padres de familia y comunidad educativa en general, así como la preparación de las clases, el apoyo del docente asesor de la Institución, la puesta en marcha de los objetivos planteados para cada jornada y demás actividades, se realizaron con ayuda de un computador y por medio de internet.

Aunque para muchos pudiese representar una ventaja, la realidad dista de esa concepción. El estar en un aula de clases influye en la manera cómo el docente va generando un carácter propio de enseñanza, pues de este modo es posible adquirir mayor experiencia frente a aspectos como: manejo de grupos, modulación de la voz, expresión corporal, uso adecuado de espacios, entre otros. Así mismo, se puede con mayor facilidad realizar un autoanálisis identificando los pros y los contras, fortalezas y/o debilidades a fin de cumplir cada vez mejor la labor docente.

Este cambio radical de la presencialidad, a utilizar las TIC como la única manera de realizar las clases, representa para los docentes un cambio metodológico, además de una formación complementaria que le permita adquirir nuevas herramientas para afrontar las diferentes circunstancias.

It is common that teachers need to take several training seminars and many hours of self-taught practice to get familiar to this new way of teaching. Furthermore, fast changing IT technology constantly urges the teacher to learn new tools and applications to enrich both the contents and the educational activities of their lessons. (Hue, 2020, p.46)

Al hacer una retrospectiva entre las implicaciones que tiene la docencia presencial y el llevar a cabo la docencia a través de TIC, quedan muchos puntos para debatir, realmente una cosa es lo que se espera y otra muy diferente lo que se vive en realidad. Cuando se lleva a cabo esta labor de manera presencial, se vuelve relativamente sencillo estar al tanto de lo que los estudiantes realizan en clase, ver si están atentos o, por el contrario, realizando actividades que impacten negativamente en su atención y concentración, y así tomar medidas correctivas oportunas, lo cual es casi imposible en las clases por medio de internet.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es qué tan bien se están asimilando los conocimientos impartidos por el docente, o si existe algún problema que impida que los estudiantes aprendan de manera adecuada, pues analizar todas esas circunstancias resulta un poco más complejo, como se pudo constatar durante el desarrollo de algunas clases en la Institución donde se lleva a cabo la práctica docente, cuando los estudiantes eran cuestionados acerca de las temáticas tratadas, muchos de ellos no respondían, otros hacían alusión a que su conexión era inestable o que no contaban con las herramientas necesarias para poder participar, situación que deja mucho que pensar, pues resulta difícil probar la veracidad de sus afirmaciones, o si solo se trataba de una forma de evadir las intervenciones. Por otra parte, para nadie es un secreto que en Colombia el acceso a internet es un privilegio de unos pocos, por ende, no todos los estudiantes tienen la facilidad de disfrutar este beneficio.

Un factor determinante, y quizá entre las principales limitantes que tiene la educación a distancia asistida por TIC en Colombia, es la poca preparación en materia de conectividad, capacitación docente y acceso a la tecnología con la que se cuenta. Resulta curioso que, para develar las precarias condiciones de la educación, haya tenido que darse una calamidad pública, más no por el interés directo de los gobernantes.

Realmente no se estaba preparados para afrontar los procesos formativos mediados por TIC, en cierto modo se tuvo que experimentar sobre la marcha, tanto es así que fue solo hasta el mes de julio del año en curso cuando se crearon las condiciones como ley general nacional para el acceso universal a internet.

Según la Ley 2108 (2021, art. 1):

Esta ley tiene por objeto establecer dentro de los servicios públicos de telecomunicaciones, el acceso a Internet como uno de carácter esencial, con el fin de propender por la universalidad para garantizar y asegurar la prestación del servicio de manera eficiente, continua y permanente, permitiendo la conectividad de todos los habitantes del territorio nacional, en especial de la población que, en razón a su condición social o étnica se encuentre en situación de vulnerabilidad o en zonas rurales y apartadas.

Aunque son medidas que posiblemente ayuden, son apenas paños de agua tibia para la problemática enfrentada; en primer lugar, llegan un poco tarde, pues teniendo en cuenta que el inicio de la cuarentena obligatoria se dio en el primer trimestre del 2020, promulgar una ley más de un año después carece de objetividad, y en segundo lugar, no existen garantías suficientes de que lo contenido en dicha Ley sea una realidad plena, ya que siguen existiendo factores negativos, como por ejemplo: los altos costos del servicio de internet que ofrecen las empresas, la poca o nula cobertura que existe en algunos lugares del territorio nacional y las difíciles condiciones de algunas familias, principalmente las de estratos socioeconómicos bajos que imposibilitan que puedan adquirir equipos tecnológicos que les permita gozar de los privilegios de la conectividad. Todo esto, en conjunto, dificulta solventar la necesidad de los alumnos de conectarse a sus clases, lo cual sigue marcando la tendencia a que los

procesos de enseñanza y aprendizaje no se puedan cumplir a cabalidad, pues tanto la tarea del estudiante como la del docente resultan más complejas.

Cabe resaltar que la problemática no solo se centra en la conectividad, otro caso que se pudo vivenciar durante las clases en la Institución fue el escuchar a personas del entorno cercano al estudiante susurrarle las respuestas que debía dar ante ciertas preguntas formuladas, razón por la cual resulta difícil realizar evaluaciones y poder asumir que los resultados sean verídicos y provengan directamente del conocimiento que los estudiantes hayan adquirido; cuestión que solo podría tomar cabida en la educación presencial mediante las vivencias en un aula de clases. Lo anterior permite cuestionarse acerca de qué tan provechoso resulta utilizar las TIC para la educación en Colombia.

Lamentablemente la práctica docente de manera presencial no pudo llevarse a cabo, dejando el sinsabor de lo que habría podido ser esta experiencia. Sin embargo, es una expectativa que se aplaza hasta que la nueva normalidad permita regresar a un aula de clase, de momento cabe destacar que, aunque la educación a distancia asistida por TIC permitió continuar con las labores académicas, falta mucho para que se pueda alcanzar la calidad que brinda la educación presencial.

En conclusión, los docentes deben buscar nuevas alternativas de enseñanza para dictar sus clases, una de ellas es a través del uso de TIC, que, aunque pueda no ser la manera idónea en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es una realidad que se debe asumir con la mayor responsabilidad, y para los profesores un objetivo más por alcanzar. Tal y como lo afirman Pauta y Cabrera (2021): “Los docentes enfrentan desafíos que exigen de él, una mayor preparación, un profundo acercamiento al estudiante, una estrecha relación con el entorno familiar;

exige, simplemente vocación, pasión y amor por lo que hace” (p.744).

“La docencia mediada por TIC, un camino por explorar”

Referencias Bibliográficas

- Congreso de Colombia. (29 de julio de 2021). “Ley de internet como servicio público esencial y universal” o “por medio de la cual se modifica la ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones”. [Ley 2108 de 2021]. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=167946>
- Hue, D. (2020). The Advantages and Disadvantages of Virtual Learning. *IOSR Journal of Research & Method in Education*, 10(3), 45-48. Recuperado de: <https://www.iosrjournals.org/iosr-jrme/papers/Vol-10%20Issue-3/Series-5/H1003054548.pdf>
- Pauta, I., & Cabrera, L. (2021). Educación y COVID-19: Desafíos del docente de Bachillerato en tiempos de pandemia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 6(3), 727-746. Recuperado de: <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/1340>